

ANEXO VII 03 PLAZAS DE CONDUCTOR

Convocatoria para la provisión de 03 plazas de Conductor, en régimen de turno libre y por el sistema de concurso oposición, de personal funcionario de carrera para el Ayuntamiento de Fuenlabrada, Grupo C-2, según la Ley 7/2007, de 12 abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, Escala de Administración Especial. Subescala Técnica y categoría de Oficial de Obras, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2009, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 27 de marzo de 2.009 y publicada en BOCM de fecha 21 de abril de 2.009.

Las retribuciones brutas anuales serán las establecidas en la legislación vigente, así como lo establecido en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Las funciones de la plaza serán las propias de un Conductor.

Las condiciones de trabajo serán las que contemple la normativa general sobre función pública y las reguladas en el vigente acuerdo de funcionarios.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

a) Estar en posesión de Título de Graduado en ESO, Título de Educación General Básica, Formación Profesional de 1^{er} grado o equivalente cumplida esta condición en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

b) Estar en posesión del Permiso de conducción Clase C.

c) Haber abonado la cantidad de 14,70 euros en concepto de derecho de examen, según dispone la ordenanza fiscal de tasas del Ayuntamiento de Fuenlabrada. Las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33% estarán bonificadas con el 50% de la cuantía de la tasa.

También podrán ser satisfechos los derechos de examen mediante giro postal o telegráfico dirigido al Ayuntamiento de Fuenlabrada.

d) Acreditar documentalmente todos los méritos alegados y ordenados según el Baremo de la fase de concurso



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

El procedimiento de selección estará constituido por una fase de concurso y fase de oposición:

a) Fase de concurso:

En esta fase se valorarán los siguientes méritos:

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Por servicios prestados, siempre como empleado público, en cualquier Administración Pública, a razón de 1 punto por cada año o fracción igual o superior a seis meses, hasta un máximo de 3 puntos.
- Por haber desempeñado, siempre como empleado público, funciones profesionales propias y correspondientes a puestos de trabajo pertenecientes a la plaza convocada, en Ayuntamientos cuyo censo poblacional esté comprendido entre 175.000 y 250.000 habitantes, a razón de 1 punto por cada año o fracción igual o superior a seis meses de desempeño, hasta un máximo de 3 puntos.
- Por haber superado satisfactoriamente un proceso de selección de personal para el puesto ofertado en las presentes bases para el Ayuntamiento cuyo censo poblacional esté comprendido entre 175.000 y 250.000 habitantes 4 puntos (sólo se puntuará la superación de un proceso de selección, independientemente del número de procesos que hayan sido superados por el aspirante).

b) Fase de Oposición:

La fase de oposición consta de 2 ejercicios, todos ellos de carácter sucesivo y obligatorio:

- Primer ejercicio: Teórico. Consistirá en un examen de 40 preguntas Tipo Test, con 2 respuestas alternativas, relacionadas con los temas que integran el programa de materias generales y específicas.

- Segundo ejercicio: Práctico. Consistirá en un ejercicio práctico de conducción por un tiempo no inferior a veinte minutos, realizando las pruebas que determine el tribunal. Esta prueba se calificará individualmente de 0 a 10 puntos.

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

La calificación final estará formada por la suma de la fase de concurso y la fase de oposición.



MATERIAS GENERALES

1. La Constitución Española de 1978. Significado, caracteres y estructura. Principios Generales. Reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Su garantía y suspensión. El Defensor del Pueblo
3. La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local.
4. El municipio. Organización municipal. Atribuciones y competencias.
5. El Procedimiento Administrativo Local.
6. Derechos, deberes y responsabilidades del personal al servicio de las Entidades Locales. Situaciones administrativas, incompatibilidades y régimen disciplinario

MATERIAS ESPECÍFICAS

1. Código de Circulación. Ley y Reglamento de Circulación y Seguridad Vial.
2. El conductor. Factores que disminuyen las aptitudes del conductor.
3. Permiso y licencias de conducción: clases y vehículos autorizados a conducir. El vehículo: definiciones, documentación, la carga y personas transportadas.
4. El accidente de circulación: comportamiento en caso de accidente. Delitos contra la seguridad del tráfico. Nociones básicas de primeros auxilios.
5. Funcionamiento de un motor de cuatro tiempos: admisión, compresión, explosión o encendido y escape. Clasificación de los motores: por su disposición, por el número de cilindros y por el tipo de combustible.
6. El engrase: aceites, su finalidad y tipos. Sistemas de engrase. Cambio de aceites, ventilación. Filtrado. Refrigeración en el vehículo: funciones, distintos tipos de refrigeración y su conocimiento.
7. Elementos de seguridad: frenos, tipos y su conocimiento. La suspensión: órganos de suspensión y amortiguamiento del automóvil. Funciones de los amortiguadores.
8. La transmisión: caja de cambios. Árbol de transmisión. Diferencial. Palieres. Embrague, sumisión.
9. Electricidad del vehículo. Batería. Bobina. Ruptor. Distribuidor. Bujías. Regulación. Dinamo. Alternador. Motor de arranque. Béndix. El condensador. El delco. Simbología: corriente continua, corriente alterna, fusible, resistencia, condensador, amperímetro, voltímetro, motor generador, interruptor.
10. El motor diesel: órganos principales. Bomba de inyección e inyectores: funcionamiento. Bomba de alimentación. Arranque en frío, calentadores.



11. Neumáticos y llantas. Alineamiento del eje delantero. Convergencia y caída. El fenómeno “aquaplaning”. Mantenimiento sistemática y reparaciones elementales de un vehículo Averías, síntomas. Reparaciones de emergencias.
12. Manejo, conservación y mantenimiento de una pala cargadora-excavadora y manejo, conservación y mantenimiento del Dúmpster.
13. Manejo, conservación y mantenimiento de un camión grúa, de un camión volquete y de la grúa de un camión.
14. Prevención de riesgos laborales. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.